



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Práctica Sustantiva Civil I		Código	612499004
Titulación	Mestrado Universitario en Avogacía (plan 2012)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público			
Coordinador/a	Busto Lago, José Manuel	Correo electrónico	jose.busto.lago@udc.es	
Profesorado	Busto Lago, José Manuel	Correo electrónico	jose.busto.lago@udc.es	
Web	www.dereito.udc.es			



Descripción general	Objetivo general: la formación tiene por objeto que el alumno/a adquiera las habilidades, actitudes y conocimientos en materia de derecho sustantivo y procesal civil, en relación con el asesoramiento de los intereses encomendados, el análisis y redacción de los documentos jurídicos, dirección de procedimientos judiciales y, en general, al correcto ejercicio de la profesión en este ámbito. 1. Arrendamientos y precario. Objetivos: conocer las peculiaridades de los arrendamientos urbanos. Conocer y aprender a aplicar correctamente el régimen de actualización de renta. Conocer las disposiciones comunes para el régimen de arrendamiento de vivienda y uso distinto. Conocer las peculiaridades de los procesos en materia arrendaticia. Distinguir las peculiaridades del juicio de desahucio. Habilidades: distinguir las distintas partes y cláusulas del contrato de arrendamiento de vivienda y su forma de suspensión, resolución y extinción. Redactar un contrato de arrendamiento de vivienda. Saber actualizar la renta. Saber comunicar la extinción por expiración del plazo. Elegir el proceso más adecuado a los intereses del cliente. Redactar demanda y formular oposición. Saber como poner fin al arrendamiento. Actitudes: tener presente la fecha del contrato para asesorar al cliente. Tener siempre presente los intereses del cliente a la hora de redactar un contrato. Tener en cuenta las repercusiones fiscales del contrato. Examinar la prueba existente para la redacción de la demanda y preparar la misma. Analizar siempre la jurisprudencia existente sobre la materia. 2. Propiedad horizontal. Objetivos: conocer la importancia del título constitutivo. Conocer como actúan los títulos de obra nueva y división horizontal en el tráfico jurídico, sus especialidades, momento de constitución, requisitos, modificación. Conocer las formas de constitución y extinción de las comunidades de propietarios. Conocer el contenido habitual, la forma de aprobación, las mayorías necesarias para su modificación de los estatutos de las comunidades. Saber cuáles son los derechos y deberes de los propietarios. Conocer cuáles son y cómo funcionan los órganos de las comunidades. Conocer cómo funcionan las mayorías y las cuotas de participación en la adopción de acuerdos. Conocer las particularidades procesales que se derivan del régimen de propiedad horizontal. Conocer la forma de impugnación de acuerdos ante los tribunales. Conocer las posibilidades de reclamación de la comunidad por impago de cuotas y su legitimación. Habilidades: manejar las escrituras de obra nueva y división horizontal. Diferenciar los elementos privativos de los comunes. Comprender las cuentas de los administradores de la comunidad. Determinar el procedimiento más adecuado a los intereses del cliente. Distinguir las funciones propias del presidente y el secretario de la comunidad. Distinguir entre las mayorías necesarias para los distintos tipos de acuerdo. Actitudes: acostumbrarse a analizar los contenidos de las escrituras de división horizontal. Habituar a analizar los libros de actas de la comunidad. Acostumbrarse a analizar las cláusulas de los estatutos de la comunidad. Documentar convenientemente los acuerdos. Defender los intereses de los clientes en la junta de propietarios. Examinar la documentación comunitaria precisa para determinar las mayorías necesarias. 3. Propiedad intelectual y protección de datos profesionales. Objetivos: conocimiento de la relación entre propiedad intelectual tradicional y su aplicación a las nuevas tecnologías. Conocimiento de las entidades ante las que se tramitan las inscripciones de los derechos y las reclamaciones relacionadas con los mismos. Ley orgánica de protección de datos de carácter personal. Conceptos en materia de protección de datos. Agencia de protección: funciones, potestades y actuaciones. Habilidades: informar al cliente de los pasos a seguir para preservar los derechos en materia de propiedad intelectual. Tramitar las inscripciones de los mismos. Presentar y tramitar reclamaciones en defensa de los derechos de propiedad intelectual en conflicto. Identificar correctamente las obligaciones de las partes en materia de protección de datos. Planteamiento de reclamaciones. Actitudes: tener presentes los derechos derivados de la propiedad intelectual para el autor. Habilidad para identificar y situar correctamente los derechos y obligaciones de cada parte. Capacidad para valorar correctamente los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos. Asumir la existencia de un área nueva de trabajo de la abogacía integrada por los derechos y deberes integrados en las nuevas tecnologías.
----------------------------	---



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos: - Los contenidos de la materia no se verán alterados en el caso de presentarse alguna contingencia que impida la docencia presencial o en aula. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen - Resolución de supuestos prácticos puestos a disposición de los alumnos a través de Moodle. *Metodologías docentes que se modifican: - La docencia expositiva presencial o en aula se substituirá por docencia a través de la aplicación Teams. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: - Las tutorías colectivas o grupales se realizarán a través de Teams y las individuales a través de la utilización de correo electrónico. 4. Modificacines en la evaluación: - La evaluación se realizará on-line, a través de una prueba de evaluación de respuesta múltiple realizada a través de Moodle. *Observaciones de evaluación: - En el caso de haberse realizado previamente pruebas prácticas evaluables, sus resultados se tomarán en consideración para la calificación final de la materia. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía - Se completará con los materiales que los Profesores responsables de la materia pongan a disposición de los alumnos a través de Moodle.
-----------------------------	---

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento
A2	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
A3	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales
A4	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional
A5	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados
A6	Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado
A7	Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio
A8	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico
A9	Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal
A10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional



A11	Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas
A12	Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado
A13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental
A14	Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares
A15	Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	Capacidad de trabajo en equipo
B7	Capacidad de liderazgo
B8	Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria
B9	Capacidad de resolución de problemas
B10	Desarrollo de los principios de lealtad y confidencialidad
B11	Capacidad de argumentar tanto en forma oral como escrita
B12	Desarrollo de un espíritu crítico, lógico y creativo
B13	Capacidad de manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de su actividad laboral
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C3	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C4	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C5	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C6	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C7	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Objetivo general: la formación tiene por objeto que el alumno/a adquiera las habilidades, actitudes y conocimientos en materia de derecho sustantivo y procesal civil, en relación con el asesoramiento de los intereses encomendados, el análisis y redacción de los documentos jurídicos, dirección de procedimientos judiciales y, en general, al correcto ejercicio de la profesión en este ámbito. 1. Arrendamientos y precario. Objetivos: conocer las peculiaridades de los arrendamientos urbanos. Conocer y aprender a aplicar correctamente el régimen de actualización de renta. Conocer las disposiciones comunes para el régimen de arrendamiento de vivienda y uso distinto. Conocer las peculiaridades de los procesos en materia arrendaticia. Distinguir las peculiaridades del juicio de desahucio. Habilidades: distinguir las distintas partes y cláusulas del contrato de arrendamiento de vivienda y su forma de suspensión, resolución y extinción. Redactar un contrato de arrendamiento de vivienda. Saber actualizar la renta. Saber comunicar la extinción por expiración del plazo. Elegir el proceso más adecuado a los intereses del cliente. Redactar demanda y formular oposición. Saber como poner fin al arrendamiento. Actitudes: tener presente la fecha del contrato para asesorar al cliente. Tener siempre presente los intereses del cliente a la hora de redactar un contrato. Tener en cuenta las repercusiones fiscales del contrato. Examinar la prueba existente para la redacción de la demanda y preparar la misma. Analizar siempre la jurisprudencia existente sobre la materia. 2. Propiedad horizontal. Objetivos: conocer la importancia del título constitutivo. Conocer como actúan los títulos de obra nueva y división horizontal en el tráfico jurídico, sus especialidades, momento de constitución, requisitos, modificación. Conocer las formas de constitución y extinción de las comunidades de propietarios. Conocer el contenido habitual, la forma de aprobación, las mayorías necesarias para su modificación de los estatutos de las comunidades. Saber cuáles son los derechos y deberes de los propietarios. Conocer cuáles son y cómo funcionan los órganos de las comunidades. Conocer cómo funcionan las mayorías y las cuotas de participación en la adopción de acuerdos. Conocer las particularidades procesales que se derivan del régimen de propiedad horizontal. Conocer la forma de impugnación de acuerdos ante los tribunales. Conocer las posibilidades de reclamación de la comunidad por impago de cuotas y su legitimación. Habilidades: manejar las escrituras de obra nueva y división horizontal. Diferenciar los elementos privativos de los comunes. Comprender las cuentas de los administradores de la comunidad. Determinar el procedimiento más adecuado a los intereses del cliente. Distinguir las funciones propias del presidente y el secretario de la comunidad. Distinguir entre las mayorías necesarias para los distintos tipos de acuerdo. Actitudes: acostumbrarse a analizar los contenidos de las escrituras de división horizontal. Habituar a analizar los libros de actas de la comunidad. Acostumbrarse a analizar las cláusulas de los estatutos de la comunidad. Documentar convenientemente los acuerdos. Defender los intereses de los clientes en la junta de propietarios. Examinar la documentación comunitaria precisa para determinar las mayorías necesarias. 3. Propiedad intelectual y protección de datos profesionales. Objetivos: conocimiento de la relación entre propiedad intelectual tradicional y su aplicación a las nuevas tecnologías. Conocimiento de las entidades ante las que se tramitan las inscripciones de los derechos y las reclamaciones relacionadas con los mismos. Ley orgánica de protección de datos de carácter personal. Conceptos en materia de protección de datos. Agencia de protección: funciones, potestades y actuaciones. Habilidades: informar al cliente de los pasos a seguir para preservar los derechos en materia de propiedad intelectual. Tramitar las inscripciones de los mismos. Presentar y tramitar reclamaciones en defensa de los derechos de propiedad intelectual en conflicto. Identificar correctamente las obligaciones de las partes en materia de protección de datos. Planteamiento de reclamaciones. Actitudes: tener presentes los derechos derivados de la propiedad intelectual para el autor. Habilidad para identificar y situar correctamente los derechos y obligaciones de cada parte. Capacidad para valorar correctamente los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos. Asumir la existencia de un área nueva de trabajo de la abogacía integrada por los derechos y deberes integrados en las nuevas tecnologías.	AM1	BM2	CM1
	AM2	BM3	CM2
	AM3	BM4	CM5
	AM4	BM5	CM6
	AM7	BM6	
	AM9	BM9	
	AM10	BM11	
	AM13	BM12	



4. Compraventa de bienes de consumo.	AM1	BM1	CM1
Objetivos: conocimiento del régimen jurídico propio de la compraventa de bienes de consumo, incluyendo las técnicas de contratación a distancia (on-line) y fuera de establecimiento mercantil, así como las modalidades de financiación de estas compraventas por el consumidor. Estudio del régimen de garantías y responsabilidades por incumplimientos y por daños, tanto del fabricante / productor, como del vendedor y, en su caso, del importador.	AM2	BM2	CM2
Habilidades: Conocer los mecanismos para hacer valer los derechos del comprador / consumidor, del vendedor / distribuidor y del fabricante / productor.	AM3	BM3	CM3
	AM4	BM4	CM4
	AM5	BM5	CM5
	AM6	BM6	CM6
	AM7	BM7	CM7
	AM8	BM8	
	AM9	BM9	
	AM10	BM10	
	AM11	BM11	
	AM12	BM12	
	AM13	BM13	
	AM14		
	AM15		

Contenidos	
Tema	Subtema
1.- Arrendamientos y precario. Profs. responsables: María Asunción Jiménez de Llano Zato (abogada) y Antonio Sanz Fernández (abogado).	Contenidos: arrendamientos urbanos. Legislación aplicable y modalidades contractuales. Peculiaridades contractuales. Derechos de las partes, plazos, prórroga, renta, obras, mejoras? Falta de pago, extinción del plazo. Procesos arrendaticios: juicio ordinario y verbal. Precario: especialidades procesales, efectos de cosa juzgada de la sentencia.
2.- Propiedad horizontal. Prof. responsables: María Consuelo Sánchez Mariño (abogada) y María Asunción Jiménez de Llano Zato (abogada).	Contenidos: título constitutivo: obra nueva y división horizontal. Régimen de uso del edificio. Elementos privativos y comunes. Comunidad de propietarios: derechos y deberes; funcionamiento (órganos, impago de cuotas, adopción de acuerdos?); procedimientos: impago de cuotas, impugnación de acuerdos, actividades molestas.
3.- Propiedad intelectual y protección de datos personales. Prof. responsable: Lucía Silvosu Fuentes (abogada)	Contenidos: Regulación específica de los procesos en materia de propiedad intelectual (venta ilegal de cd, dvd, top manta, descargas on-line de obras protegidas) posibilidades de oposición del demandado. Protección de datos personales: modalidades de tutela. La responsabilidad civil como instrumento de tutela del derecho a la protección de datos personales.
4.- Compraventa de bienes de consumo.	1. La regulación de la compraventa de bienes de consumo. 2. Las técnicas y modalidades de venta de bienes de consumo. La venta celebrada a distancia y fuera de establecimiento mercantil. 3. Régimen de conformidad y responsabilidad del fabricante, del vendedor y del importador. La seguridad de los bienes de consumo.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A7 A9 A10 B2 B3 B4 B5	19	0	19
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A3 A4 A7 A9 A10 A13 B2 B3 B4 B6 B9 B11 B12 C1 C5 C6	4	6	10
Prueba de respuesta múltiple	B2 B4 B5 B9 C5 C2	2	6	8



Prueba de respuesta breve	A2 A3 A4 A7 A9 A13 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C2	2	8	10
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A7 A9 A10 A13 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 B12 C1 C2 C5 C6	6	18	24
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Explicación por parte del profesor de materias incluidas en los contenidos de la asignatura.
Análisis de fuentes documentales	Estudio, redacción y preparación de documentos relacionados con la profesión de abogado.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.
Prueba de respuesta breve	Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado en forma de pregunta para responder con una frase específica, palabra, o cifra.
Estudio de casos	Plantexamento polo Profesor de supostos prácticos e resolución conxunta e interactiva na aula, con formulación de preguntas que permitan ós alumnos argumentar e razoar sobre os coñecementos adquiridos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos Análisis de fuentes documentales	Tanto el estudio de casos prácticos como la asistencia a juicios simulados implica atención personalizada por parte del profesor responsable.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta breve	A2 A3 A4 A7 A9 A13 B2 B3 B4 B5 B9 B11 C1 C2	Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado en forma de pregunta para responder con una frase específica o palabra.	20
Prueba de respuesta múltiple	B2 B4 B5 B9 C5 C2	Prueba objetiva que consiste en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.	60
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A7 A9 A10 A13 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 B12 C1 C2 C5 C6	Resolución argumentada de supostos prácticas, ben na aula ou a través de Moodle.	20

Observaciones evaluación

Fuentes de información



Básica	- Crespo Aullé, F., Guilarte Gutiérrez. V. (Dir.) (2014). Comentarios a la Ley de Arrendamientos Urbanos. Pamplona: Lex Nova - Thomson Reuters - Bercovitz Rodríguez-Cano, A. (Dir.) (2014). Comentarios a la Ley de Propiedad Horizontal (5.ª ed.). Pamplona: Aranzadi - Thomson Reuters - Bercovitz Rodríguez-Cano, R. (Coord.) (2019). Comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual (5.ª ed).. Madrid: Tecnos - Troncoso Reigada, A. (Dir.) (2010). Comentario a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Madrid: Civitas - Piñar Manas, José Luis (Dir.) (2016). Reglamento General de Protección de Datos. Hacia un nuevo modelo europeo de privacidad. Madrid, Ed. Reus - Bercovitz Rodríguez-Cano, R. (Dir.) (2020). Comentarios a la Ley de Arrendamientos Urbanos. Cizur Menor, Ed. Aranzadi - Busto Lago, José Manuel (Coord.) (2020). Reclamaciones de consumo. Materiales para la construcción de un Tratado de Derecho de Consumo. Cizur Menor, Ed. Aranzadi. Análise doutras fontes documentais, particularmente sentenzas dos distintos órganos xurisdiccionais e escritos elaborados polos avogados no exercicio diario da súa profesión.
Complementaría	- Carrasco Perera, Á.; Cordero Lobato, E. y González Carrasco, Mª C. (2012). Derecho de la construcción y la vivienda. Cizur Menor: Ed. Aranzadi

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Técnicas Instrumentales/612499002
Práctica Sustantiva Civil II/612499009
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías